



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quince Civil Municipal

Bogotá D.C.,

3 JUL 2020

Proceda la secretaría a modificar el oficio 1686, conforme al memorial que antecede.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez

(dije)

2019-00-163

(29)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No.

013

Hoy

3 JUL 2020

El Secretario

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO